



Nombram^{to} de comisarios de feria — se nombra por comisarios de ella á los caballeros Regidor y Procurador Sindico D. Justo Vivas y D. Miguel Viver, los que desempeñarán las funciones de su cargo

Se nombra por comisario de teatro al Caballero Procurador Sindico D. Miguel Viver, quien ejercerá las funciones que por este cargo le corresponden, ocupando gratis y según costumbre el palco sito á la izquierda del de la villa marcado con el N.º 6 en todas las funciones que ocurran

Se dio cuenta de una comunicacion de la Junta Suprema de Confirmacion de Gobierno de esta Provincia, su fecha cinco de este mes y fin de nombram^{to} hecho en D. Pedro Ant. del Palarote por la que su Excelencia se sirvo confirmar el D. Luis de los Rios del Ayuntamiento de Secretario de este Ayuntamiento hecho por el mismo en favor del actual D. Pedro Antonio del Rios, en virtud de lo informado sobre el particular por la Excma. Diputacion Provincial; y S. S. acordaron: Se via á este fin de acuerdo el indicado oficio para que surta los efectos que correspondan; y que á esta continuacion se fige certificacion literal con el Vito Nuevo del Sr. Presidente de la que libia el Secretario de la Excma. Diputacion Provincial, represente á este objeto

Asi lo acordaron y firman S. S. de que certifico =

Y Vivas

Viver

Vivas

Goa